



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

27 OCT. 2015

RESOLUCION N° 15 (SGE) 1479  
EXPEDIENTE N° 011855/230-D-15.-

**VISTO** las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, solicita la Declaración de Interés Educativo para el "Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria Técnica - TECNICAMENTE y a la Conmemoración de los Diez Años de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional", a llevarse a cabo los días 05 y 08 de Octubre de 2015 en la provincia de Tucumán, y

**CONSIDERANDO**

Que a fs. 01/02 obra nota de solicitud de la Institución Oferente.

Que a fs. 03 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 04 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) - 09, considerando que dicho evento fue creado en el año 2013 para que los alumnos de escuelas técnicas y agrotécnicas de todo el país expongan y compartan proyectos innovadores y experiencias realizadas en el ámbito escolar, a través de los cuales concretan desarrollos tecnológicos y realizan prototipos que pueden convertirse en transferencia de tecnología para el sector socio productivo

Que a fs.05 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

**LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTION EDUCATIVA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Tener por otorgada la Declaración de Interés Educativo al "Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria Técnica - TECNICAMENTE y a la Conmemoración de los Diez Años de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional", a llevarse a cabo los días 05 y 08 de Octubre de 2015 en provincia de Tucumán por los motivos expuestos precedentemente.

**Artículo 2º.-** Lo dispuesto en el punto anterior, no significa erogación alguna para el Estado Provincial.

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE GESTION EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION



EL 2015 OCT 27

...///



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMAN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016


CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 1479  
EXPEDIENTE N°011855/230-D-15.-


///...



**Artículo 3°.-** Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo no implica otorgamiento de puntaje.

**Artículo 4°.-** Comunicar a las respectivas Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

  
Prof. MARIA SILVIA OJEDA  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION

  
GUSTAVO CESAR ALMIRON  
JEFE DIV. COMUNICACIONES  
DIRECCION DE DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACION